

NOTA
INFORMATIVA
PARA AYUDAS A
EMPRESAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA
Y AGENDA DIGITAL

ACTIVIDAD EMPRESARIAL MEDIDAS
URGENTES.

DECRETO LEY 1/2021. DE 13 DE
ENERO , POR EL QUE SE APRUEBA
UN PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA
RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN DE
LA HOSTELERÍA, TURISMO ,
COMERCIO Y OTROS SECTORES MÁS
AFECTADOS POR LA CRISIS
SANITARIA .

DOE

VIERNES, 15
de enero de 2021

DIARIO OFICIAL DE
EXTREMADURA



SUPLEMENTO
NÚMERO 9

[S U M A R I O]

I DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

Actividad Empresarial. Medidas urgentes. Decreto-ley 1/2021, de 13 de enero, por el que se aprueba un programa de ayudas para la recuperación y reactivación de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores más afectados por la crisis sanitaria y se establecen nuevas medidas urgentes en materia tributaria para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Extremadura 2